



PROCESO CAS N° 023- 2023 – CSCAS-MDASA
RESULTADOS FINALES

El día 29 de noviembre del 2023 en las instalaciones de la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, se reunieron los miembros del Comité de selección encargado de llevar a cabo el concurso público virtual bajo modalidad CAS necesidad transitoria para atender el requerimiento de contratación de personal efectuado por la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 179-2023-GM/MDASA, integrado por el Lic. Rene Feijoo Chambi Gerente de Administración y la Lic. Emma Del Rosario Torres Álvarez Subgerenta de Gestión de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre, respecto de los cuales se dejó constancia de su asistencia, ara realizar la entrevista virtual, obteniendo los siguientes resultados:

1. ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (01 PUESTO)					
Nº	NOMBRE	CONDICION	PUNTAJE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA VIRTUAL	PUNTAJE TOTAL
1	HUAMAN ARELA ROY EDWARD	SELECCIONADO	50.00	38.00	88.00

La persona SELECCIONADA deberá presentarse el día **JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023** a las 8:45 a.m. para la realización del protocolo establecido para los servidores que ingresan a laborar conforme a lo contenido en el “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre” y en la Resolución Ministerial N° 031-2023-MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N° 339-MINSA/DGIESP-2023 Directiva Administrativa que establece las disposiciones para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, en la Oficina del Servicio de salud en el trabajo (Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya S/N Alto Selva Alegre) portando el original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19.

Asimismo, la suscripción del contrato se realizará el día **JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023 a la 01:00 p.m.** por lo que deberá presentarse en la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos (Palacio Municipal 1er piso) el mencionado día portando la siguiente documentación: i) Anexos N° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente suscritos y llenados en original; ii) Documentos originales y copias enviados por el link MESA DE PARTES VIRTUAL de página web de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (https://munialtoselvaalegre.gob.pe/mdasa/plataforma_virtual/); iii) DNI original y 02 Copias simples del mismo; iv) En caso de tener hijos menores de edad copia simple del DNI de los hijos; v) De ser casado/a presentar copia simple de la partida de matrimonio; vi) Ficha RUC; vii) Original y 01 copia del carnet de vacunación contra la COVID 19, todo ello con la finalidad de poder realizar el fedateo de la documentación.

Cabe mencionar que las labores del personal seleccionado iniciarán el día **VIERNES 01 DE DICIEMBRE DEL 2023.**

Sin tener más puntos que tratar, se da por concluida la evaluación y elaboración de los resultados finales; y se levanta la sesión siendo las 03:50 p.m, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ALTO SELVA ALEGRE
Lic. Rene A. Feijoo Chambi
GERENTE DE ADMINISTRACION


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ALTO SELVA ALEGRE
Lic. EMMA DEL ROSARIO TORRES ALVAREZ
Sub-Gerente de Gestión de Recursos Humanos

